



Departamento de Planeación

Objetivo:

Coordinar las acciones que permitan vincular a CODESIN con los actores clave del desarrollo, para detectar necesidades y oportunidades que permitan diseñar e integrar las estrategias y proyectos que impacten en la competitividad del Estado, generando condiciones propicias para la atracción de inversiones.

Facultades Específicas:

- I. Coordinar mesas de trabajo permanentes sobre competitividad y atractividad con los actores clave (cuádruple hélice);
- II. Recabar información sobre propuestas e interés de la sociedad en los temas de competitividad y atractividad del Estado;
- III. Analizar información económica relativa a los sectores estratégicos y la competitividad de Sinaloa que orienten a la toma de decisiones;
- IV. Proponer alternativas de solución a las necesidades y oportunidades detectadas.
- V. Soportar a la Dirección para contactar y recomendar a posibles expertos y/o consultores que agreguen valor al Plan Estratégico;
- VI. Apoyar a la dirección en la definición del plan estratégico para la competitividad y atractividad de las empresas y las regiones de Sinaloa;

- VII. Organizar la logística de eventos institucionales, reuniones con actores clave, foros y seminarios;
- VIII. Elaborar los planes de trabajo de la dirección.
- IX. Gestionar y dar seguimiento en la vinculación con los actores de desarrollo económico;

- X. Proponer los procesos de diagnóstico y análisis de factibilidad de los planes, programas, estudios, proyectos, políticas, estrategias e instrumentos relacionadas a la atención efectiva del plan estratégico;
- XI. Brindar soporte a los Comités Regionales de Promoción Económica para la gestión con los actores clave de las estrategias y/o proyectos del CODESIN;
- XII. Monitorear las leyes locales, estatales, federales e internacionales en materia económica para dar soporte a la Dirección en las propuestas que mejoren la competitividad y atractividad del Estado; y
- XIII. Las demás que le confieran las leyes, decretos, reglamentos, convenios y acuerdos o que expresamente le encomiende la Dirección General o la Dirección de Planeación y Políticas Públicas.